

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Monturque**

Núm. 2.028/2022

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el 26 de mayo de 2022, aprobó inicialmente el estudio de viabilidad de la concesión del servicio de explotación del Bar del Centro de Día de Mayores "Francisco González Jiménez".

Durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del

presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, los interesados podrán presentar sus alegaciones y reclamaciones ante la Junta de Gobierno Local. En caso de que no presentarse alegaciones, se entenderá definitiva la aprobación hasta entonces provisional.

El documento del estudio de viabilidad puede consultarse en el Tablón de Anuncios municipal, alojado en la sede electrónica del Ayuntamiento www.monturque.es.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Monturque, 30 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Teresa Romero Pérez.